

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2022-3452 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación y cambio de uso de almacén a vivienda unifamiliar.*

Jesús Velarde Aizcorbe, solicita autorización para ampliación y cambio de uso de almacén a vivienda unifamiliar en Camaleño, en las parcelas con referencia catastral 39015A0040027400000H y 2491601UN6729S0001EW, en el pueblo de Camaleño del Catastro de Rústica del Ayuntamiento de Camaleño, en suelo calificado como rústico de especial protección.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009 de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones o reparos sobre la referida construcción.

Estas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 4 de mayo de 2022.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

[2022/3452](#)